

ACTA DE SEVILLA

Reunión de Responsables de los Archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Iberoamerica (RADI).

En la ciudad de Sevilla, España, los responsables de los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de: Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, el representante de Panamá, Cónsul Jorge Miranda Corona, y con la asistencia del Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, señor Julio Núñez Montesinos, del Responsable de Programas de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, señor Ricardo Cardona y del Consejero Técnico de Cooperación Cultural de la Agencia Española de Cooperación Internacional, señor Carlos Alberdi, se reunieron los días 18 y 19 de septiembre de 2000, dando cumplimiento a lo resuelto en la reunión de Santiago de Chile.

Conocido el estado del avance presentado por las delegaciones en relación con los objetivos pactados por los miembros de la RADI, se acordó:

1. Continuar la coordinación de la ejecución del programa de la RADI, dar seguimiento al plan de trabajo propuesto por cada uno de los países miembros y recoger la información de interés para la Red.
2. Solicitar formalmente a la Secretaría de Cooperación Iberoamericana la inclusión, en su página web, de una sección dedicada especialmente a la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).
3. Incluir en sus respectivas páginas web los instrumentos de descripción documental de sus archivos diplomáticos.

Los participantes en la reunión acordaron la realización de las siguientes actividades y proyectos de cooperación:

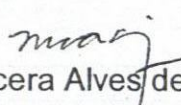
1. Pasantías y cursos:
 - España, archivística, en el Ministerio de Asuntos Exteriores.
 - Chile, conservación y archivística, en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Perú, restauración de documentos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - México, curso de archivos para Centroamérica en el Archivo Histórico "Genaro Estrada".
2. Asesorías:
 - Venezuela, asesoría archivística a Cuba.
 - México, asesoría archivística a El Salvador.
3. Proyectos
 - Iniciar los trabajos para la elaboración de un catálogo de los tratados, convenios y acuerdos suscritos por todos los estados iberoamericanos.

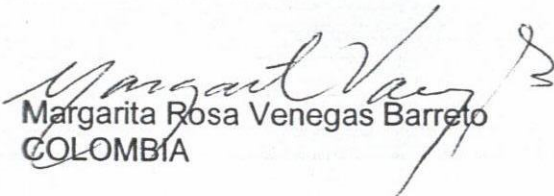
- Publicar una guía general de los archivos diplomáticos de los países miembros de la RADl, que incluya sus fichas descriptivas.

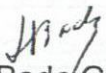
Los responsables de los archivos presentarán en la próxima reunión los avances y resultados de los proyectos propuestos e incluirán en sus respectivas páginas web los instrumentos de descripción documental.

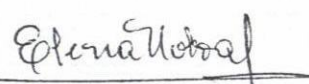
En relación con la IV Reunión de la RADl a celebrarse en el año 2001, Cuba, El Salvador y Ecuador manifestaron su disposición para ser sede del evento. Esta propuesta estará sujeta a la aprobación de las respectivas cancillerías.

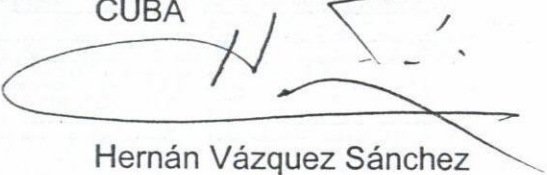
En la ciudad de Sevilla, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2000.


Ma. Cícera Alves de Silva
BRASIL

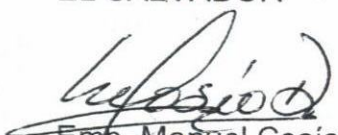

Margarita Rosa Venegas Barreto
COLOMBIA

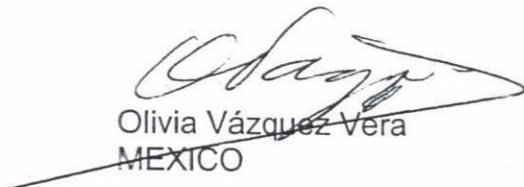

Denia Bada González
CUBA


Elena Noboa Jiménez
ECUADOR



Hernán Vázquez Sánchez
EL SALVADOR


Cristina González Martín
ESPAÑA


Em. Manuel Cosío Durán
MÉXICO

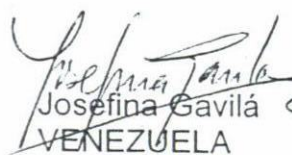

Olivia Vázquez Vera
MEXICO

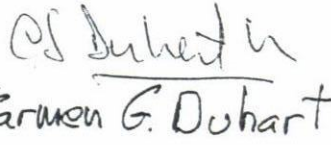
Sofía Mareski
PARAGUAY


Yolanda Bisso Drago
PERU

Maria Isabel Fevereiro
Isabel Fevereiro
PORTUGAL


Alvaro Corbacho
URUGUAY


Josefina Gavilá
VENEZUELA


Carmen G. Duhart
CHILE


Gloria Basalo
VENEZUELA

RED DE ARCHIVOS DIPLOMATICOS IBEROAMERICANOS (RADI)

Los Archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores Iberoamericanos son los centros de gestión autónoma, que custodian la documentación que contiene la información sustantiva de la política exterior de cada país. Son unidades funcionales, dinámicas, de gran importancia y utilidad para la actividad administrativa diaria de los mencionados Ministerios que además fomentan la cultura y la investigación.

En la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 1992) se señaló el interés de veintinueve países de adelantar proyectos relativos a la restauración de los archivos históricos; en la VI Cumbre (Chile, 1996) se reafirmó la necesidad de la puesta en práctica de una Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos y se presentó formalmente este proyecto; en agosto de 1997 se realizó en Caracas, con la participación de catorce países, la Primera Reunión de los Responsables de los citados Archivos, y en el Acta correspondiente se estableció el compromiso de convertir esta iniciativa en un Proyecto concreto.

El Proyecto Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) propuesto por Chile, México, Uruguay y Venezuela en la VII Cumbre (Venezuela, 1997), fue aprobado como Programa en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, según consta en la Declaración de Oporto suscrita en la VIII Cumbre (Portugal, 1998). En Junio de 1999 se realizó en Santiago de Chile la II Reunión de Trabajo de los Responsables de los Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, que fijó las bases y estructura para la materialización de la RADI, y estableció la Comisión Coordinadora integrada por los Representantes de Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela y, eventualmente, España. En la IX Cumbre (Cuba, 1999) se reafirmó el interés por el Programa de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, cuyos objetivos son:

- Establecer un sistema de información (Página Web) en los Ministerios de Relaciones Exteriores de todos los países miembros, que incluya una información básica de cada Archivo.
- Facilitar la coordinación entre los países Iberoamericanos mediante el intercambio, la consulta de información y de documentos, utilizando principalmente Internet.
- Estimular la realización y difusión de investigaciones históricas de las Relaciones Internacionales.
- Promover la cooperación en materia de conservación, preservación y utilización colectiva de todos los fondos documentales de los Archivos Diplomáticos.
- Alcanzar un sistema de lenguaje común que facilite búsquedas informativas, teniendo en cuenta las especificidades de cada uno de los archivos.
- Fomentar la capacitación y profesionalización del personal de los Archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, a través de pasantías, cursos e intercambio de experiencias.